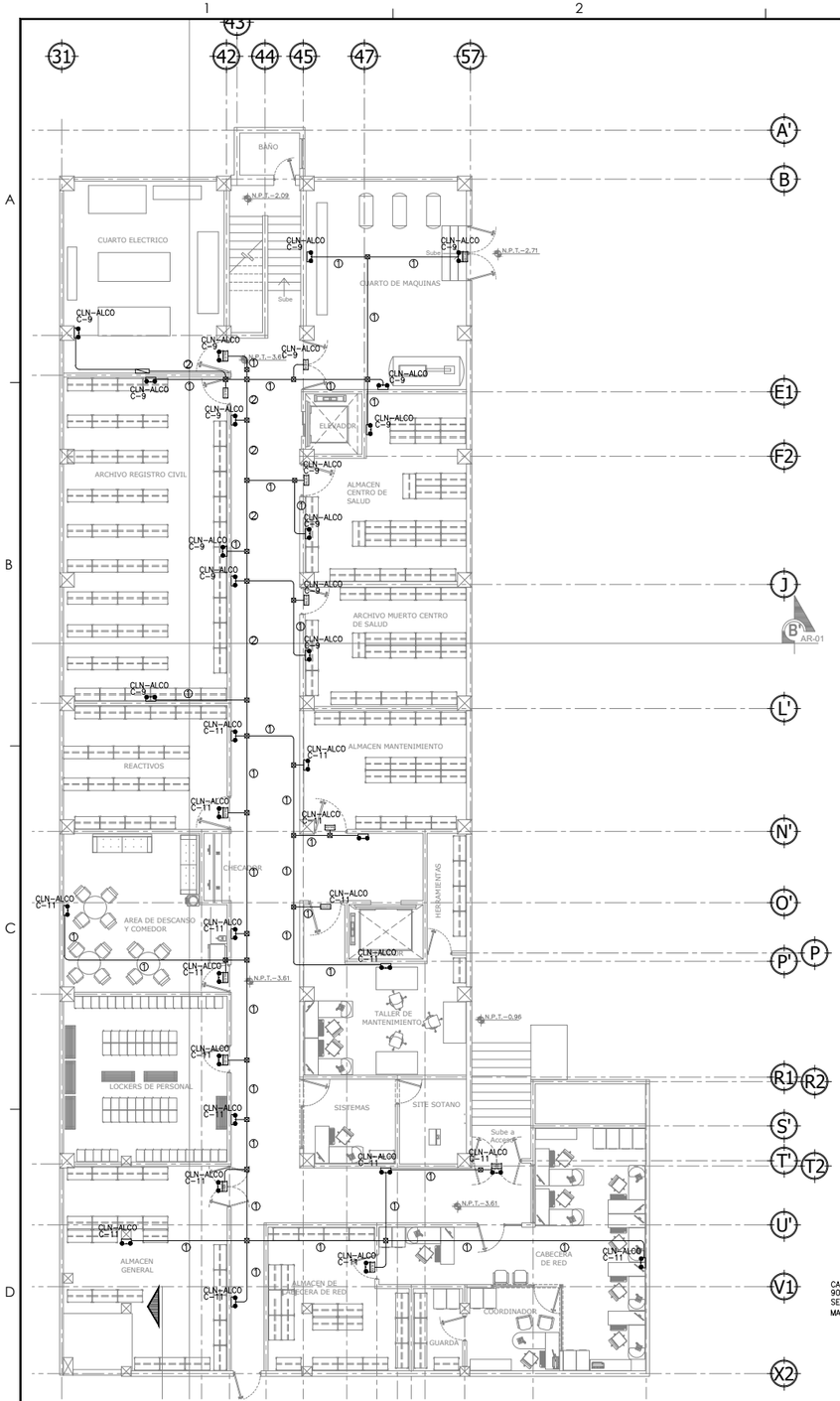

1 ALUMBRADO DE EMERGENCIA EN SOTANO
ESCALA: 1:100

SIMBOLOGIA

- TABLERO DE DISTRIBUCION 220/127 V. 3F–4H 60 Hz.
- LUMINARIA DE EMERGENCIA DE DOS CABEZAS TIPO LED, CATALOGO CC–SE–600L 127V, MARCA SUPRA
- SALIDA — ANUNCIO DE SALIDA DE EMERGENCIA TIPO LED CON LETRAS COLOR ROJO CATALOGO CC–SEL–100L 127V, MARCA SUPRA
- CAJA METALICA TAMAÑO 10.2x10.2x3.8 cm, MARCA STEEL CITY O SIMILAR EN CALIDAD
- TUBERIA CONDUIT P.D.G POR ESTRUCTURA, MARCA RYMCO
- ① — INDICA ALIMENTACION
- XXX–XXXX / C–X — INDICA CIRCUITO QUE LA CONTROLA

CÓDIGO DE CABLEADO

TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO PARA 600 VOLTS, TIPO THW–LS MARCA VIAKON, 90° EN SECO/75° EN AMBIENTE HUMEDO, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

PARA VOLTAJES 220/127 V:
- CONDUCTOR FASE "A" = COLOR NEGRO
- CONDUCTOR FASE "B" = COLOR ROJO
- CONDUCTOR FASE "C" = COLOR AZUL
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = VERDE

NOTAS

1.–LA RUTA DE LA TUBERÍA ES ESQUEMÁTICA, ESTA SE DEFINIRÁ EN EL CAMPO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA OBRA

2.–TODAS LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEBERÁN ESTAR DE ACUERDO A LA LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM–001–SEDE–2012) Y LOS CÓDIGOS LOCALES.

3.–TODO ALIMENTADOR Y CIRCUITO DERIVADO SON EQUIPADOS CON UN CONDUCTOR DE TIERRA DE ACUERDO CON LA NOM–001–SEDE–2012.

4.–ES NECESARIO HACER UNA CONEXIÓN ENTRE EL CONDUCTOR O CONDUCTORES DE PUESTA A TIERRA DE EQUIPO Y LA CAJA METÁLICA, POR MEDIO DE UNA ZAPATA DE OJILLO Y TORNILLO DE PUESTA A TIERRA QUE NO DEBE UTILIZARSE PARA OTRO USO", ART. 250–148(c).

5.–TODA TUBERÍA CONDUIT DEBE SUJETARSE FIRMEMENTE COMO MÍNIMO A CADA 3 m, ADEMÁS DEBE SUJETARSE A NO MAS DE 1 m, DE CAJA–CAJA DE SALIDA, DE TERMINALES, DE PASO U OTRA TERMINACIÓN. ART. 344–30(b).

4.–EL TAMAÑO MÍNIMO DE TUBERÍA ES 1/2" (16 mm) Y EL CABLE MÍNIMO CALIBRE No. 12 THW–LS

5.–UTILIZAR CABLE TIPO THW–LS MARCA VIAKON, CONDUCTOR DE COBRE, 90° EN SECO/75° EN AMBIENTE HÚMEDO, EN CANALIZACIONES ESPECIFICADAS EL CONDUCTOR MÍNIMO PARA CIRCUITOS DE FUERZA DEBERÁ SER CALIBRE No. 12 AWG Y/O COMO SE REQUIERA EN LA NOM

6.–EL VOLUMEN DE TODAS LAS CAJAS DE CONEXIONES SE DIMENSIONARAN CONFORME A LA SECCIÓN 314–16(a) DE LA NOM–001–SEDE–2012 SIENDO LA CAJA MÍNIMA DE 10,2X10,2X3,8 cm.

7.–EL DUCTO CUADRADO NO DEBE LLEVAR MAS DE 30 CONDUCTORES ACTIVOS

8.–SE COORDINARA CON LA SUPERVISIÓN DE OBRA LA UBICACIÓN EXACTA DE CADA SALIDA ELECTRICA Y DEMÁS ACCESORIOS

9.–SE DEBERÁN DE ENTREGAR, A LA SUPERVISIÓN DE OBRA, PLANOS ACTUALIZADOS DE COMO QUEDO LA INSTALACIÓN, ROTULADO E IDENTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS TABLEROS Y CIRCUITOS DE ACUERDO A EL ÁREA QUE ALIMENTAN O CONTROLAN.

10.–SE DEBERÁ DE ROTULAR, CON CINTA AUTO ADHERIBLE, TODOS LOS APAGADORES, CONTACTOS, LUMINARIAS DE EMERGENCIA DE ACUERDO AL TABLERO Y CIRCUITO DEL QUE SE CONECTAN Y LOS CONDUCTORES DE ACUERDO A SU NÚMERO DE CIRCUITO.

NOMENCLATURA

① 1–12 AWG (F), 1–12 AWG (N), 1–12 AWG (T), T–16 mm EMT
② 2–12 AWG (F), 2–12 AWG (N), 1–12 AWG (T), T–16 mm EMT

F= FASE N= NEUTRO T= TIERRA

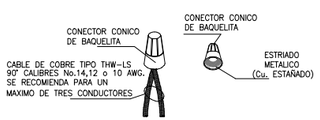

NOTA :
LA SELECCION DE LOS CONECTORES DEBE ESTAR ACORDE CON EL NUMERO Y CALIBRE DE LOS CONDUCTORES, SEGUN RECOMENDACION DEL FABRICANTE.

DETALLE DE CONEXIONES ELECTRICAS
SIN ESCALA/WITHOUT SCALE

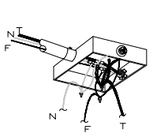

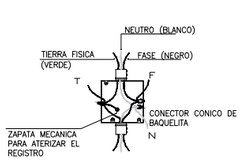

DETALLE DE CAJA DE CONEXIONES
SIN ESCALA/WITHOUT SCALE

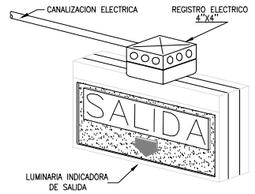

DETALLE DE LUMINARIA DE ANUNCIO DE SALIDA
SIN ESCALA/WITHOUT SCALE

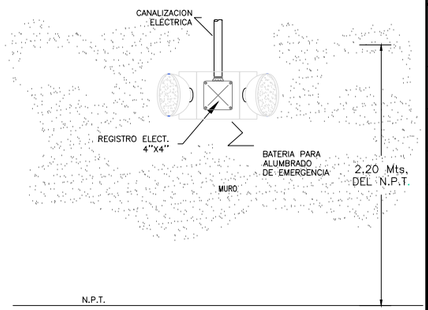

DETALLE DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON BATERIA
SIN ESCALA/WITHOUT SCALE

Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO — UNIDOS conVALOR

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

NORTE Y VIENTOS DOMINANTES:
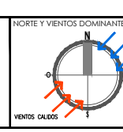

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR (XX/XXX)
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL (N1)
- CLAVE DE PLAFONES (P-01)
- CLAVE DE PISOS (PI-01)
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO (M-01)
- MAMPARA SANITARIA (M-01)
- ACABADOS EN MUROS (1 | 3 | 3+2)
- NOTA DE ACLARACION (1)
- CLAVE DE PUERTA (P-01 / V01)
- CLAVE DE VENTANA (V-01 / V01)
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION (01)
- EQUIPOS ESPECIALES (XXXXX)

NOTAS ESTRUCTURALES:
1. PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES, UTILIZAR AL MENOS CONCRETO f'c=250 kg/cm2, SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO; CAPITULO 19 REGLAMENTO ACI, TABLAS 19.2.1, 19.3.1 Y APENDICE B.
2. ACERO REFUERZO fy=4,200 kg/cm2.
3. NO SE DEBERA TRASLAPAR EL ACERO DE REFUERZO MAS DEL 33% EN UNA MISMA SECCION.

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2009.09.23/No. 41 DECRETO 671 / 00 LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF–07–2010; TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318–05).
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM–001–SEDE–2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E226/2–CNCP–2007, PVC E145/1–SCFI–2002.
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS. NOM–004–SEDG–2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION: NOM–001–STPS–2008, NOM–002–STPS–2010, NOM–026–STPS–2008 Y NOM–026–STPS–2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SIMILAR Y ASHRAE 90.1–2016.

GRUPO ASESOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:
Aracely Padilla López
CEDULA PROFESIONAL 6434770 D.R.O. 1750-A

CORRESPONSABLE ARQUITECTONICO:
GRUPO ASESOR
CEDULA PROFESIONAL 4989921 D.R.O. XXXX

CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:
Aracely Padilla López
CEDULA PROFESIONAL 6434770 D.R.O. 1750-A

PERITO DE INSTALACION ELECTRICA:
Hugo Arturo Castillo Holguin
CEDULA PROFESIONAL 1223868 U.V.I. XXXX

PERITO DE INSTALACION DE GAS:
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION DE GAS
CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA:

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:

PROTECCION CIVIL:

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:
SECRETARIA DE SALUD

TABLA A.1 DETERMINACION DEL RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN m2	ORDINARIO	ALTO
	MENOR A 3,000	IGUAL O MAYOR DE 3,000

POR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**

SUPERFICIES:
TERRENO: 2,998.50 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 4,539.47 m2
CONSTRUCCION (AMPLIACION) 000.00 m2
CONSTRUCCION (DEMOLICIONES): 49.20 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 000.00 m2

UBICACION:
AV. FRANCISCO VILLA Y MALECON SIN NUMERO.
COL CENTRO, CHAMIZAL
C.P. 32000. CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA

GEOLOCALIZACION:
31° 44' 47.684" N
104° 29' 10.656" O
ALTITUD 0.000 MSNM

REVISO:
ARQ. ALAN JOSUE FLORES HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

COLABORADORES:
SIECSA
BLDG PROJETS ENGINEERING

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: EN METROS
FECHA: 17/07/2019
CLAVE:

NOMBRE DEL PROYECTO:
SUSTITUCION DEL CENTRO DE SALUD SOMOS MEXICANOS
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA

NOMBRE DEL PLANO:
ALUMBRADO DE EMERGENCIA EN SOTANO

NO DEL PLANO:
IE-04